



SOL Y TIERRA CAMPO DE CARTAGENA, S.L.

En cumplimiento del acuerdo adoptado en la sesión del Consejo de Administración celebrada el día 15 de Julio de 2025, se convoca a los señores socios de la mercantil "SOL Y TIERRA CAMPO DE CARTAGENA S.L." a la celebración de Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el **próximo día 9 de septiembre de 2025, a las 20 horas**, en el domicilio social, en la nave propiedad de la sociedad sita en Finca de los Sierra, entrada a San Cayetano, **San Cayetano, Torre Pacheco (Murcia)**, con el siguiente **Orden del Día**:

- 1) Exposición y aprobación, en su caso, del presupuesto de gastos e ingresos previsto para el ejercicio 2026, de conformidad con lo previsto en el artículo 18.bis de los Estatutos Sociales.
- 2) Aprobar, si procede, el nuevo PROGRAMA DE ACTUACIÓN de la sociedad por su condición de OPFH.
- 3) Aprobar, si procede, el Valor de la Producción Comercializada del período de referencia a efectos del cálculo del Fondo Operativo (FO) 2026, el Programa Operativo modificado para la anualidad no comenzada 2026 y sus especificaciones, para su posterior aprobación por la Consejería de Agricultura de la CARM.
- 4) Aprobar, si procede, la Delegación de Facultades en el Consejo de Administración para la realización de cuantos actos sean necesarios para la Aprobación, Modificación, Desarrollo y Ejecución del PO 2026, del Fondo Operativo del año 2026, y de las anualidades no comenzadas, de acuerdo con lo establecido en el RD 857/2022.
- 5) Facultar, si procede, al Consejo de Administración para la firma de cuantos documentos públicos y/o privados sean necesarios para alcanzar la plena eficacia jurídica de los Acuerdos alcanzados.
- 6) Ruegos y preguntas.
- 7) Designación de dos socios interventores para que procedan a la aprobación del acta de la Junta General junto con el Presidente del Consejo de Administración.

José García Marín
Presidente del Consejo de Administración

Se recuerda a los señores socios el derecho que les asiste de solicitar con anterioridad a la Junta, los informes o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos a tratar en la misma.